

Cuenca, 01 de Marzo de 2012

**Sefiores
DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ROSALIA ARTEAGA S.A.
Ciudad.**

El suscrito, dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía de Taxis Rosalia Arteaga S.A. he procedido a revisar los estados financieros presentados por la Empresa y que corresponden al periodo comprendido Enero 1 a Diciembre 31 de 2011.

De la revisión llevada a efecto a los estados financieros y sus anexos, y de la verificación de los registros contables, informo a Uds., que la Contabilidad de la Empresa es llevada con aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras de los balances son fiel reflejo de dichos registros, demostrando con claridad los resultados obtenidos y la situación financiera de la Empresa a Diciembre 31 del 2011.

En relación con lo que determina la Ley de compañías, luego de la revisión de las cuentas, encontramos que sus saldos corresponden a los registros normales de la contabilidad y reflejan la realidad de cada uno de ellos, debemos además indicar que se ha cumplido con requerido por la Superintendencia de compañías en todas exigencias relacionadas con la implementación de las NIFS para Pymes, a partir del 1 de enero del 2012.

Los activos y pasivos están controlados todos y cada uno de ellos por lo que puedo manifestar que el control interno de la Empresa es adecuado. Asimismo la administración ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes, relacionadas con las leyes tributarias, laborales, seguridad social, municipales y societarias; así como al cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales como son las Juntas Generales, el expediente de Juntas, el libro de acciones y accionistas se encuentran debidamente elaborados y legalizados por lo que la Administración ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia, así como por lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

ANÁLISIS EXTERNOS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Con la finalidad de conocer la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones de pago, el uso que se está dando a los activos, y la rentabilidad que ha generado el manejo administrativo, he preparado un análisis comparativo con los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 de 2010 y 2011 respectivamente, teniendo presente que el porcentaje de inflación al 31 de diciembre de 2011 se ubicó en el 5,41%.

Comparando con el periodo anterior se observa que los activos corrientes registran un incremento USD 6.680,08 equivalente a un 37,53%, en tanto que los pasivos corrientes han incrementado en USD 4.110,84 equivalente a un 50,42%. Estos cambios desproporcionales en los activos y pasivos corrientes de la empresa han disminuido la capacidad de pago de la misma de USD 2,18 en el 2010 a USD 2,00 en el 2011, produciéndose un decremento en su liquidez; pues esto nos indica que de cada dólar que adeudamos disponemos de USD 2,00 para pagar en el corto plazo a nuestros acreedores.

Observando el parámetro de las Cuentas por Cobrar, se determina que el periodo de cobro en días ha incrementado con relación al año anterior de 0,3 a 33,6 días en el año 2011, esto se interpreta manifestando que; en el periodo anterior una cuenta por cobrar tardaba en ser recuperada 0,3 días,

mientras que en el 2011 este periodo de tiempo fue de 33,6 días, lo que representa un incremento considerable debido al registro de las cuentas por cobrar a los socios por concepto de cuotas pendientes al finalizar el año, mismas que se han incrementado en USD 5.017,25 en el año 2011.

Por otra parte los ingresos se han incrementado en USD 1.894,43 lo que representa un 3,63% con respecto al año anterior, observándose un incremento en la morosidad de cobro de las cuentas que representa el 12.097,39% en relación con el año anterior debido fundamentalmente a que en el periodo anterior el saldo de cuentas por cobrar fue de USD. 37,50.

Desde el punto de vista del apalancamiento financiero se determina que los acreedores han proporcionado el 12,31% del financiamiento total de la empresa. Las obligaciones a corto plazo se han incrementado en un 50,42% con respecto al año anterior, debido fundamentalmente al registro de ingresos diferidos producto de las cuentas por cobrar a los socios , mismas que se encuentran pendientes por facturar.

RENTABILIDADES:

Del análisis de los gastos operacionales en función de los ingresos totales, tenemos que esta cuenta a Diciembre 31 de 2011 registra en términos porcentuales el 94,32% de los ingresos y comparativamente con el año anterior, los gastos operacionales han pasado de 79,81% en el 2010 a 94,32% en el 2011, es decir han incrementado en 18,18%; que dejan el 5,68% para cubrir gastos no operacionales que representan el 2,11%. De ésta manera se determina que los diferentes parámetros de rentabilidad considerados en el presente estudio sean positivos.

CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Del estudio comparativo del Capital del Trabajo, se observa que el incremento de los activos corrientes respecto a los pasivos corrientes, han sido los determinantes para que el Capital de Trabajo de la Empresa se haya incrementado de USD 9.647,61 en el 2010 a USD 12.206,85 en el ejercicio 2011, representando 26,63% de incremento.

Por otra parte los activos fijos en términos netos, registran un decremento de USD -1.331,66 equivalente al -1,74% en comparación con el año anterior, esto se debe básicamente a la recuperación de inversión como consecuencia de la depreciación anual de los mismos.

Finalmente, el patrimonio neto de la empresa registra un incremento USD 1.237,58 equivalente a un 1,44% en comparación con el año anterior, debido básicamente a la utilidad del presente ejercicio.

CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto Señores Accionistas, los balances presentados a Diciembre 31 del 2011 a mi juicio reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa, y los resultados a la fecha indicada son los que realmente se han obtenido por lo que me permito sugerir a Uds. que los mismos sean aprobados.

Atentamente,

